

MEMORIA SUBSECRETARÍA DE POSGRADO

Periodo: 1 de noviembre 2023 al 31 de octubre de 2024

La Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNJu, creada por Res CS 072/22, propicia el desarrollo de programas y carreras de posgrado en modalidad presencial o a distancia, en el marco de la Educación continua. Promueve la generación de actividades de posgrado interdisciplinarias, inter-unidades académicas e/o interinstitucionales. Propone vinculaciones formales (convenios, cartas-acuerdo u otros) con Universidades e Institutos o Centros de Investigación del país o del extranjero, a fin de materializar el intercambio de docentes y estudiantes de posgrado. Interviene en procesos de acreditación de carreras de posgrado ínter-unidades académicas e interinstitucionales, ante organismos pertinentes. Participa en el diseño y/o modificación de Planes de Estudio de carreras y programas de posgrado. Impulsa la realización de cursos de actualización y capacitación profesional.

La Subsecretaría de Posgrado está a cargo de la Dra. Ing. Silvina Maldonado designada por el Consejo Superior en mayo de 2022.

El equipo de trabajo de la subsecretaría de Posgrado está conformado por: Dra. Norma Farfán, Ing. Gloria Quispe. A.P.U. Verónica Tejerina y Sra. Mariana Armonía

En este periodo el Consejo Asesor de Posgrado (CAP) estuvo integrado por los siguientes representantes de las Unidades Académicas:

Dra. Cecilia Gabriela Giulianotti (Titular, Facultad de Ciencias Agrarias)
Dr. Camilo Ospina Gonzales (Suplente, Facultad de Ciencias Agrarias)
Esp. Ing. Jorge M Soria (Titular, Facultad de Ciencias Económicas)
Esp. Maria G. Oddone (Suplente, Facultad de Ciencias Económicas)
Dra. Alejandra García Vargas (Titular, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales)
Dra. Patricia Luna Pizarro (Suplente, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales)
Esp. Florencia Mendez (Titular, Facultad de Ingeniería)
Mg. Ing. Luciana Saluzzo (Suplente, Facultad de Ingeniería)

ACTIVIDADES DEL CONSEJO ASESOR DE POSGRADO

El CAP es convocado a reunión por la Subsecretaria de posgrado, para la definición de marcos normativos, análisis ofertas de posgrado, definición del sistemas de becas, su funcionamiento y otros temas asociados a posgrado. Las principales acciones de este periodo estuvieron asociadas a: Proyecto para otorgamiento de Becas de Posgrado. Propuesta de reglamento de actividades de posgrado mediadas por la tecnología. Definición de una propuesta de marco normativo para la Universidad en relación a herramientas para actividades de posgrado mediadas por tecnología, como pasantías, cursos, seminarios, clases espejo, colaborativas y otras posibilidades.

ACTUALIZACIÓN DE POSTGRADUADOS

Actualmente la UNJu tiene registro de 457 posgraduados que tramitaron su adicional por título, distribuidos por nivel de la siguiente manera:

DOCTORES 199

MAGISTERS/MASTERS 121

ESPECIALISTAS 137

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE POSGRADO

Generación de la propuesta de integración de la Red Andina de Investigación y Posgrado, con la iniciativa de firma del Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Jujuy, Universidad de Antofagasta (Chile), Universidad de Tarapacá (Chile), Universidad de Atacama (Chile), Universidad de La Serena (Chile), Universidad Antonio Nariño (Colombia), Universidad de Manizales (Colombia), Universidad de Piura (Perú) y Universidad Técnica de Oruro (Bolivia), aprobado por Res CS N° 131/24. Representante institucional por la UNJu Dra. Ing. Silivna Maldonado.

Ejecución del Proyecto *Desarrollo - Consolidación UNJu* generado entre la Subsecretaría de Posgrado – SAA - Rectorado y los representantes de las Unidades Académicas al Consejo Asesor de Posgrado, presentado en la Convocatoria *PROGRAMA DOCTORADOS*, aprobado por Resolución RESOL 394/2023-EX-2023-68474524-APN-SECPU#ME - NO-2023-127540273 de la Dirección Nacional de la Secretaría de Políticas Universitarias del ex Ministerio de Educación de la Nación.

Conformación de equipos de trabajo para: a) relevamiento y análisis de procedimientos y normativas existentes en la UNJu y otras UUNN para el desarrollo de actividades académicas asociadas a estudios de Posgrado (cursos, pasantías, intercambios de investigación y otros) en modalidades que impliquen presencialidad remota (total o parcial); b) propuesta de mecanismos institucionales para propiciar la participación en actividades académicas mediadas por tecnologías (pasantías y estancias de investigación asociadas a tesis de posgrado, cursos, seminarios, congresos y otros) y c) diseño de procedimientos, protocolos y propuesta de normativa para la implementación de clases espejo y clases colaborativas, en el ámbito de posgrado. Estas actividades, desarrolladas en equipo con la participación de especialistas de esta Universidad en las temáticas asociadas al Proyecto, dieron lugar a la propuesta *Proyecto Reglamento General para el Planeamiento y Ejecución de Actividades de Posgrado de la UNJu con otras Instituciones Nacionales y/o Extranjeras en Modalidad Remota*, que se tramita por el EXP S 1197/24.

Diseño de la Convocatoria a postulaciones a Becas de Doctorado (1^{er} llamado 2024), aprobada por Res. R. N° 441/24 convalidada por Res CS 080/24. El orden de mérito para el otorgamiento de las Becas fue aprobado por Res CS 088/24. Los beneficiarios fueron:

- 1- Herrera, Silvia Marisa
- 2- Alemán, Zoe Marlene
- 3- Hnilitze, Silvana Aixa
- 4- Postigo, Maria Cecilia
- 5- Medina, David Ezequiel
- 6- Müller, Ana
- 7- Flores, Estela Noemí
- 8- Saluzzo, Luciana
- 9- Schindle, Emil Daiana
- 10- Guerra, Claudia Angélica Ivone
- 11- Hamity, Verónica Cecilia
- 12- González Poma, Emanuel Celestino

Diseño y ejecución del 2^{do} llamado 2024 a postulaciones a Becas de Doctorado, aprobado por Res CS 0123/24 Fecha de Cierre: 31 de octubre de 2024.

Cursos de Posgrado ofrecidos a la comunidad desde la Subsecretaría de Posgrado y como estrategia de detección de fortalezas para la creación de nuevas carreras de posgrado, en el marco de la Res C.S. N° 0194/23

- Armado y uso de base de datos para proyectos de investigación
- Taller de muestreo estadístico para la investigación en ciencias sociales
- La investigación operativa aplicada en la empresa familiar rural
- Procesamiento del lenguaje natural con Python
- Python aplicado al análisis de grandes cantidades de datos
- Turismo, ambiente, patrimonio cultural, inmaterial (PCI) y comunidades locales, reflexiones desde el Noroeste Argentino
- Armado y uso de base de datos para proyectos de investigación
- Manejo sustentable de bosque nativo
- Manejo ecofisiológico de pasturas
- Enfoque de Sistemas para el manejo sostenible de suelos
- Sistemas de información para la sostenibilidad en las organizaciones
- Jóvenes y participación política

Publicación del Libro digital CONFLUENCIAS EDIUNJU ISBN 978-987-3926-85-3, el que refleja los avances de tesis de posgrado presentados al PRIMER ENCUENTRO DE POSGRADO UNJu. La compilación del libro estuvo a cargo de la Dra. Maldonado y la Dra. Farfán.

Divulgación del LIBRO CONFLUENCIAS, disponible en la plataforma de la Subsecretaría: <https://drive.google.com/file/d/1rskZuAPufprRDiwGEVUttSLQR9Rv93hw/view>

Propuesta de realización de la segunda edición del Encuentro de Posgrado de la UNJu *Confluencias 2025*, espacio de intercambio y reflexión del accionar de posgrado, aprobada por Res R N°1521/24. Recepción de trabajos desde 18 de septiembre al 18 de noviembre de 2024.

Participación de la Subsecretaría de Posgrado en:

- EXPO POSGRADO 2024 y en la Reunión de Secretarios de Posgrado del NOA. Universidad Nacional de Tucumán, 10 de agosto de 2024.
- Encuentro Hambre Cero, Logros y Retos: Una perspectiva desde la academia, Universidad Antonio Nariño, 15 de octubre de 2024.
- I Congreso Internacional de Emprendimiento: Emprendimiento y Ruralidad. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad Antonio Nariño, 16 de octubre de 2024.
- Reuniones virtuales programáticas de la Reunión de la Red Andina de Investigación y Posgrado y de la Reunión anual de balance, a un año desde su inicio, en la que se finalizó la Planificación Estratégica trabajada durante 2024 y se planificaron actividades para 2025, UAN 15 y 18 de octubre de 2024.
- Reuniones de intercambio y generación de propuestas con otras Universidades nacionales y del extranjero.
- Reuniones la Comisión de Posgrado del Consejo Interuniversitario Nacional, como Representante por la UNJu

CARRERAS DE POSGRADO VIGENTES EN LA UNJu

Doctorados

*Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos - Carrera Interinstitucional entre las Universidades Nacionales: UNJu (Facultad de Ingeniería), UNSE (Facultad de Agronomía y Agroindustrias), UTN (Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia y facultad de Ciencias Exactas y

Tecnología), UNCAUS (Secretaría Académica), UNSa (Facultad de Ingeniería) y los centros e institutos del CONICET: CERELA (Tucumán), INSIBIO (Tucumán), PROIMI (Tucumán) e INIQUI (Salta) - Acta CONEAU N° 276/22 - Resolución Ministerial: 120/18.

*Doctorado en Ingeniería Industrial - Carrera Interinstitucional entre las Universidades Nacionales: UNJu (Universidad Nacional de Jujuy), UNSa (Universidad Nacional de Salta), UNT (Universidad Nacional de Tucumán), UNaM (Universidad Nacional de Misiones), UNCuyo (Universidad Nacional de Cuyo), UNLaR (Universidad Nacional de La Rioja) - Acta CONEAU N°563/22 - Resolución Ministerial: 082/22

*Doctorado en Ciencias Sociales (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales) - Acta CONEAU N° 641/19 - Resolución Ministerial: 1020/13 – 090/22

*Doctorado en Ciencias Naturales y Ambientales (Facultad de Ciencias Agrarias) - Acta CONEAU N°: 465/17 - Resolución Ministerial: 1037/18

*Doctorado en Ciencias Agronómicas - Carrera Interinstitucional entre las Universidades Nacionales:UNSE (Universidad Nacional de Santiago del Estero), UNJu (Universidad Nacional de Jujuy), UNCa (Universidad Nacional de Catamarca), UNLaR (Universidad Nacional de La Rioja), UNSa (Universidad Nacional de Salta), UNT (Universidad Nacional de Tucumán) - Acta CONEAU N°: 410/14 – 192/22 - Resolución Ministerial: 820/16 – 3489/22

*Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo en Contextos Regionales (Facultad de Ciencias Económicas) - Acta CONEAU N°: 561/22

Maestrías:

*Maestría en Problemáticas Contemporáneas de la Comunicación (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales) - Acta CONEAU N° 497/18 - Resolución Ministerial: 179/20

*Maestría en Economía Popular y Procesos Comunitarios (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales) - Acta CONEAU N° 551/21 - Resolución Ministerial: 1547/22

*Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo en Contextos Regionales (Facultad de Ciencias Económicas) - Acta CONEAU N° 539/21 - Resolución Ministerial: 2620/21

*Maestría en Planificación y Gestión del Turismo en Destinos Emergentes (Facultad de Ciencias Económicas) - Acta CONEAU N° 520/20 - Resolución Ministerial: 1725/21.

*Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas - Carrera Interinstitucional entre las Universidades Nacionales: UNJu (Universidad Nacional de Jujuy), UNSE (Universidad Nacional de Santiago del Estero), UNT (Universidad Nacional de Tucumán), UNSa (Universidad Nacional de Salta), UNCa (Universidad Nacional de Catamarca), UNLaR (Universidad Nacional de La Rioja) - Acta CONEAU N°: 376/11 - 450/22 - Resolución Ministerial: 0887/03

*Maestría en Riego y Uso Agropecuario del Agua - Carrera Interinstitucional entre las Universidades Nacionales:UNLaR (Universidad Nacional de la Rioja), UNJu (Universidad Nacional de Jujuy) – UNCa (Universidad Nacional de Catamarca), UNSA (Universidad Nacional de Salta), UNSE (Universidad Nacional de Santiago del Estero), UNT (Universidad Nacional de Tucumán), UNdeC (Universidad Nacional de Catamarca) - Acta CONEAU N°412/14 - RESFC 185/22 - Resolución Ministerial: 715/16 - RSPU 478/22.

*Maestría en Estudios Literarios de Frontera (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales) - Acta CONEAU N°: 509/19 - Resolución Ministerial: 177/20

*Maestría en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales) - Acta CONEAU N° 640/19 - Resolución Ministerial: 785/21

*Maestría en Estadística Aplicada a la Investigación y a la Gestión (Facultad de Ciencias Económicas) - Acta CONEAU N° 553/21 - Resolución Ministerial: 114/23

*Maestría en Gestión de la Tecnología y la Innovación - Carrera Interinstitucional entre las Universidades Nacionales: UNSE (Universidad Nacional de Santiago del Estero), UNJu (Universidad Nacional de Jujuy), UNCa (Universidad Nacional de Catamarca), UNSa (Universidad Nacional de

Salta), UNT (Universidad Nacional de Tucumán) - Acta CONEAU N° 517/19 - Resolución Ministerial: 2186/21

*Maestría en Estudios de Género y Políticas Públicas (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales) - Acta CONEAU N°566/22 - Resolución Ministerial: 2947/22

*Maestría en Educación Inclusiva (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales) - Acta CONEAU N°567/22 - Resolución Ministerial: 3456/22

*Maestría en Historia Económica, Regional y Comparada (Facultad de Ciencias Económicas) - Acta CONEAU N° 573/22 - Resolución Ministerial: 1542/23

Especializaciones:

*Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales (Especialización en la Enseñanza de la Biología, o Física, o Química, o Matemática, o Ciencias de la Tierra) - Unidad Académica: Facultad de ingeniería – Facultad de Ciencias Agrarias - Acta CONEAU N° 490/18 - Resolución Ministerial: 454/21

*Especialización en Investigación Educativa (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales) - Acta CONEAU N° RESFC-2022-539-APN-CONEAU-ME - Resolución Ministerial: 596/04.

*Especialización en Docencia Superior (Inter Facultades UNJu - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales) - Acta CONEAU N° 261/13 - 462/22 - Resolución Ministerial: 0116/02 – RSPU 256/23

*Especialización en Educación Inclusiva (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales) - Acta CONEAU N° 496/18 - Resolución Ministerial: 2625/22

*Especialización en Costos y Gestión Empresarial (Facultad de Ciencias Económicas) - Acta CONEAU N° 512/19 - Resolución Ministerial: 1630/21

*Especialización en Derecho Penal (Escuela Superior de Ciencias Jurídicas y Políticas) - Acta CONEAU N° 539/21 - Resolución Ministerial:638/22

*Especialización en Economía Popular y Procesos Comunitarios (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales) - Acta CONEAU N° 551/21 - Resolución Ministerial: 929/22

*Especialización en Estadística Aplicada a la Gestión (Facultad de Ciencias Económicas) - Acta CONEAU N° 553/21 - Resolución Ministerial: 1396/22

*Especialización en Estudios de Género y Políticas Públicas (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales) - Acta CONEAU N° 566/22 - Resolución Ministerial: 2699/22

*Especialización en Geociencias y Tecnologías de Litio - Carrera Interinstitucional entre las Universidades Nacionales: UNJu (Instituto de Geología y Minería) y la UNLP (Facultad de Ciencias Naturales y Museo) - Acta CONEAU N°592/23

*Especialización en Enseñanza de las Ciencias Económicas. CONEAU EX-2022-118131703-APN-DAC#CONEAU (Facultad de Ciencias Económicas)